



DECLARACION N° 018/2008.-

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De Interés Departamental "LA FERIA ZONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA JUVENIL" a realizarse los días 4 y 5 de Septiembre del corriente año, en el Instituto San Pablo del Distrito Sañogasta con la participación de los jóvenes de los establecimiento escolares de Chilecito y Famatina, cuyo objetivo fundamental es crear en nuestra juventud el interés de la actividad científica y tecnológica en concordancia con la integración, la participación y al bien común.

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en el local de la Escuela N° 29 "Provincia de Mendoza" del Distrito Sañogasta del Departamento Chilecito, a los Catorce días del mes de Agosto del año Dos Mil Ocho. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Frente del Pueblo Riojano: Romero, Andrea Viviana; De la Vega, Balbino Ramón; Ormeño, Eleazar Adrian; por el Bloque Tiempo del Pueblo: Díaz, Juan José y Brizuela y Doria, Rodrigo Fernando; por el Bloque Unión Cívica Radical: Herrera, Graciela Elizabeth y por el Bloque Frente Departamental Popular: Carrizo, Ramón Angel.

OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO. SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



ING. LUISA. SOTERAS
VICE INTENDENTE
PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

